

Sistema de Gestión COMPLIANCE	Procedimientos Corporativos	<b>Página 1 de 4</b>
	CUESTIONARIO DUE DILIGENTE EXTERNO	Revisado por Organismo de Vigilancia
(SIG) Sistema Integrado de Gestión	Revisión N° 2 Fecha 07.3.2024	Aprobado por Directorio Detroit S.A.

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES DE ANTICORRUPCIÓN**

**DETROIT S.A., filiales y empresas relacionadas, adoptan una política de “tolerancia cero” con la corrupción, cohechos y sobornos. Este enfoque de tolerancia cero se expresa en nuestro Código de Conducta y se refleja en nuestras políticas, procedimientos y directrices de antisoborno y anticorrupción existentes en nuestra página web [www.detroit.cl](http://www.detroit.cl), link Compliance y, principalmente, en nuestro Modelo Preventivo Penal que, de forma conjunta, proporcionan una completa serie de estándares que todos, sin excepción, estamos obligados a cumplir, ya sean colaboradores, funcionarios, vendedores, clientes y proveedores. Para ello, Detroit S.A. exige el cumplimiento de toda ley vigente aplicable a la materia.**

<b>CUESTIONARIO DUE DILIGENCE EXTERNO</b>
<p>1. Indicar si en su empresa existe implementado un programa de cumplimiento, de acuerdo a la Ley 20.393, UK Bribery Act, FCPA u otra normativa sobre anticorrupción. (Adjuntar respaldo de las políticas y/o procedimientos que sustentan el programa en su empresa). SI__NO__</p> <p>COMENTARIOS:</p>
<p>2. ¿Se realizan, en su empresa capacitaciones en relación a temas de anticorrupción (Ley 20.393, UK Bribery Act, FCPA, otras)? Entregar detalles, en términos de la frecuencia de las capacitaciones y a los niveles de su empresa se les hace la capacitación. SI__NO__</p> <p>COMENTARIOS:</p>
<p>3. ¿Hace extensiva su empresa las capacitaciones de temas de anticorrupción a los contratistas o proveedores que les prestan servicios / proveen productos a su empresa? SI__NO__</p> <p>COMENTARIOS:</p>
<p>4. ¿Su empresa cuenta con un Código de Ética?, ¿Es conocido por su empresa? SI__NO__</p> <p>COMENTARIOS:</p>
<p>5. ¿Su empresa cuenta con una línea de denuncia y mecanismo para levantar denuncias?, ¿Cuál es el nivel de acceso? SI__NO__</p> <p>COMENTARIOS:</p>
<p>6. ¿En su empresa, existe un proceso / modelo / sistema para el control de los riesgos de delitos (cohecho, lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, receptación, entre otros)? SI__NO__</p> <p>COMENTARIOS:</p>
<p>7. Su empresa controla la entrega / recepción de regalos e invitaciones a funcionarios públicos / privados? Entregar detalles. Respuesta. SI__NO__</p> <p>COMENTARIOS:</p>

Sistema de Gestión COMPLIANCE	Procedimientos Corporativos	<b>Página 2 de 4</b>
 <b>DETROIT S.A.</b>	CUESTIONARIO DUE DILIGENTE EXTERNO	Revisado por Organismo de Vigilancia
(SIG) Sistema Integrado de Gestión	Revisión N° 2 Fecha 07.3.2024	Aprobado por Directorio Detroit S.A.

8. ¿Su empresa administra / regula la relación y/o interacciones de negocio con funcionarios públicos? Entregar detalles. SI\_\_\_NO\_\_\_

COMENTARIOS:

9. ¿En su empresa existe un proceso de chequeo de antecedentes previo a establecer relaciones comerciales con terceros? Entregar detalles. SI\_\_\_NO\_\_\_

COMENTARIOS:

10. ¿En su empresa existe implementado un programa relacionado a Esclavitud Moderna (trabajo infantil, uso de coerción, trabajo forzado, trata de personas, entre otros)? Adjuntar respaldos de políticas y/o procedimientos que sustentan el programa en su organización o mencionar aquellas actividades principales. SI\_\_\_NO\_\_\_

COMENTARIOS:

11. ¿Su empresa efectúa seguimiento al cumplimiento de la normativa asociada a Esclavitud Moderna, a sus proveedores o cadena de suministro? Mencione las principales actividades de monitoreo. SI\_\_\_NO\_\_\_

COMENTARIOS:

12. ¿Algún gerente, ejecutivo de la alta administración o director de su empresa es en la actualidad también Persona Expuesta Políticamente (PEP) o un funcionario público?, ¿Se ha presentado esta situación en el pasado (hasta 1 año atrás)? Entregar detalles. SI\_\_\_NO\_\_\_

COMENTARIOS:

13. ¿Su empresa, o alguna sociedad relacionada (la matriz de su empresa, o una filial) se ha(n) visto sujeta(s) a alguna investigación iniciada en base a una acusación por comisión de actos ilícitos relacionados a corrupción (local y/o internacional) dentro de los últimos 5 años? SI\_\_\_NO\_\_\_

COMENTARIOS:

COMENTARIOS:

14. ¿Se encuentra su empresa o algún trabajador, gerente, ejecutivo de la alta administración o director de su empresa, actualmente sujeto a una investigación por cualquier acto ilícito de corrupción (local y/o internacionales) ?, ¿Se ha presentado esta situación en el pasado? SI\_\_\_NO\_\_\_

COMENTARIOS:

Sistema de Gestión COMPLIANCE	Procedimientos Corporativos	<b>Página 3 de 4</b>
	CUESTIONARIO DUE DILIGENTE EXTERNO	Revisado por Organismo de Vigilancia
(SIG) Sistema Integrado de Gestión	Revisión N° 2 Fecha 07.3.2024	Aprobado por Directorio Detroit S.A.

15. ¿Su empresa cumple con (incluyendo políticas, procedimientos y medidas técnicas y organizacionales apropiadas para cumplirlas en el sitio) aplicación de protección de datos, leyes y regulaciones de datos privados y seguridad de información — incluyendo donde aplique la Ley de Protección de Datos del Reino Unido? SI\_\_NO\_\_

16. En relación a las preguntas números 13 y 14, ¿existió en el pasado o existe actualmente información de su empresa, funcionarios de ésta y/o filiales relacionadas en medios de comunicación, ya sea periódicos o redes sociales de toda índole sobre materias de corrupción, tales como sobornos o cohecho donde se vean involucrados o mencionados?

COMENTARIOS:

Declaro que la información proporcionada en este formulario es a mi leal saber y entender, actual, correcta y veraz, aceptando con su suscripción que Detroit S.A. pueda revisar e investigar por distintos medios la efectividad de la información entregada.

EMPRESA:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

RUT REPRESENTANTE LEGAL:

FIRMA:

FECHA: \_\_\_\_/\_\_\_\_/202\_

Sistema de Gestión COMPLIANCE	Procedimientos Corporativos	<b>Página 4 de 4</b>
	CUESTIONARIO DUE DILIGENTE EXTERNO	Revisado por Organismo de Vigilancia
(SIG) Sistema Integrado de Gestión	Revisión N° 2 Fecha 07.3.2024	Aprobado por Directorio Detroit S.A.

### INSTRUCCIONES PARA RESPONDER CUESTIONARIO DUE DILIGENCE

<b>PREGUNTA 1.</b> En caso que la respuesta sea SI, favor en `Comentarios': explicar cómo funciona su Modelo de Compliance, mencionar las políticas y/o Procedimientos existentes en su empresa, que sustentan su Modelo, idealmente adjuntarlas.	<b>PREGUNTA 2.</b> En caso de respuesta afirmativa, es OBLIGATORIO proporcionar comentario sobre la frecuencia de las capacitaciones y los niveles de su empresa que participan de la capacitación.
<b>PREGUNTA 3.</b> En caso de ser SI, indicar tipo de capacitación (presencial, e-learning, u otro método), frecuencia de la capacitación.	<b>PREGUNTA 4.</b> En una respuesta afirmativa de esta pregunta, favor indicar en comentario qué materias trata su Código de Ética / Código de Conducta, y qué tan conocido es en su empresa. Idealmente adjuntar documento.
<b>PREGUNTA 5.</b> En caso de respuesta afirmativa, favor describir el mecanismo (telefónico, Sistema ad-hoc, correo electrónico u otro) e indicar quiénes tienen acceso a usar dicho mecanismo de denuncias, ej.: todos los empleados, contratistas, etc.	<b>PREGUNTA 6.</b> La pregunta se refiere en específico a procesos / modelo / sistema para el control de riesgos asociados a delitos de corrupción (cohecho, lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, receptación). La respuesta es afirmativa, SOLO si también dicho modelo / sistema se encuentra certificado por una empresa independiente.
<b>PREGUNTA 7.</b> En una respuesta afirmativa de esta pregunta, es OBLIGATORIO proporcionar comentario indicando detalles de las actividades consideradas en su empresa	<b>PREGUNTA 8.</b> En una respuesta afirmativa de esta pregunta, es OBLIGATORIO proporcionar comentario indicando detalles de las actividades consideradas en su empresa
<b>PREGUNTA 9.</b> En una respuesta afirmativa de esta pregunta, es OBLIGATORIO proporcionar comentario indicando detalles del proceso considerado en su empresa	<b>PREGUNTA 10.</b> Por favor, responder afirmativamente si su Compañía adhiere algún programa, normativa relativa a la esclavitud como el Modern Slavery Act de UK.
<b>PREGUNTA 11.</b> Considere las siguientes definiciones para responder preguntas 10 y 11. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Infantil: Trabajo que priva a los niños de su niñez, de su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para el desarrollo físico y mental.</li> <li>• Uso De Coerción: es una presión que se ejerce sobre una persona para forzar una conducta o un cambio en su voluntad.</li> <li>• Trabajo Forzado: cualquier servicio exigido bajo amenaza a un individuo y para el cual, no se ha ofrecido voluntariamente.</li> <li>• Trata De Personas: compra y venta de personas, donde la víctima está sometida a la autoridad de otro sujeto.</li> </ul>	<b>PREGUNTA 12.</b> Favor entregar detalles, si es respuesta afirmativa. Persona Expuesta Políticamente (PEP): Los chilenos o extranjeros que desempeñan o hayan desempeñado funciones públicas destacadas en un país, hasta a lo menos un año de finalizado el ejercicio de las mismas". Más detalles de cargos considerados PEP, favor, remitirse a la Unidad de Análisis Financiero UAF. ( <a href="http://www.uaf.cl/entidades/politica_cat.aspx">http://www.uaf.cl/entidades/politica_cat.aspx</a> )
<b>PREGUNTA 13.</b> La pregunta incluye a empresas relacionadas a su organización, empresa matriz, o alguna filial de su compañía, si es el caso.	<b>PREGUNTA 14.</b> La pregunta hace referencia a CUALQUIER ETAPA DE LA INVESTIGACIÓN, incluso antes que los posibles involucrados sean formalizados.
<b>PREGUNTA 15.</b> Si la respuesta es afirmativa, favor proporcionar una descripción / evidencia de las políticas, protocolos y medidas de seguridad en sitio (por ejemplo, certificaciones de seguridad de data, detalles sobre cualquier transferencia prevista de datos personales de la UE a un país no perteneciente a la UE, y confirmación de las garantías que tiene para proteger el procesamiento de datos personales en el contexto de los servicios relevantes	<b>PREGUNTA 16.</b> Si la respuesta es afirmativa, favor entregar a la brevedad y antes de iniciar cualquier relación comercial con nuestra compañía, toda la información que tenga y exista en los medios de comunicación acerca de lo preguntado.